

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TERCERO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 169

Fecha Estado: 16/12/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320170068200	Ordinario	MARLENY LOPEZ MARULANDA	COPENSIONES	Auto ordena entregar títulos a la parte solicitante. sec	15/12/2021		
05001310500320170090600	Ejecutivo Conexo	FLOR ANGELA AVALOS SEPULVEDA	POSITIVA	Auto ordena correr traslado LIQUIDACION DE CREDITO Y TRASLADO RECURSO DE REPOSICION	15/12/2021		
05001310500320200007700	Ejecutivo Conexo	LINA MARIA OSPINA QUIROGA	UGPP	Auto ordena correr traslado RECURSO DE REPOSICION Y FIJA FECHA RESOLVER EXCEPCIONES para el 28 de enero de 2022 hora 4:30 p.m	15/12/2021		
05001410500220200038801	Ordinario	MARIA DEL SOCORRO LOPEZ RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento avoca conocimiento consulta. corre traslado por 5 días para alegatos, fija fecha para emitir sentencia para el 29 de octubre de 2022 a las 4.00pm, la cual se proferirá de forma escrita. sec	15/12/2021		
05001410500320170037901	Ordinario	FRANCISCO BARRIOS ILLIDGE	UNIVERSIDAD DE MEDELLIN	Auto pone en conocimiento SE AVOCA CONOCIMIENTO, SE CORRE TRASLADO POR 5 DIAS PARA PRESENTAR ALEGATOS. SE FIJA FECHA PARA EMITIR SENTENCIA EL DIA 22 DE ENERO DE 2022 A LAS 4.00PM, LA CUAL PROFERIRÁ DE FORMA ESCRITA. SEC	15/12/2021		
05001410500420190074101	Ordinario	FUNDACION DELAMUJER	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	Auto pone en conocimiento AVOCA CONOCIMIENTO, CORRE TRASLADO POR 5 DIAS PARA ALEGATOS, FIJA FECHA PARA EMITIR SENTENCIA ESCRITA EL DIA 22 DE ENERO DE 2022 A LAS 4.30 PM. SEC	15/12/2021		
05001410500520200059104	Tutelas	VICTOR ALFONSO TABARES GAVIRIA	EPS COOMEVA	Auto pone en conocimiento avoca conocimiento, confirma sancion, ordena devolver el expediente al juzgado de origen. sec	15/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/12/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARCELA CASTAÑO PATIÑO
SECRETARIO (A)